

**Programa de Reversión Productiva**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017,  
junto con el dictamen de los auditores independientes



## **Programa de Reconversión Productiva**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017  
junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

Al Accionista y Directores Banco Agropecuario - AGROBANCO

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos Programa de Reversión Productiva (en adelante el "Fondo"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia*

2. La Gerencia de Banco Agropecuario - AGROBANCO (en adelante el "Banco") es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

### *Bases para la abstención de opinión*

4. Durante el ejercicio 2018, el estado de resultados integrales adjunto incluye el rubro de "Desembolsos a beneficiarios", ascendente a S/29,268,000, el cual representa la totalidad de las operaciones del Fondo. De acuerdo con lo establecido por el Decreto Supremo N°019-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29736 - "Ley de Reversión Productiva Agropecuaria", la formulación, evaluación y aprobación de los programas y/o proyectos de reversión productiva agropecuaria es responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Riego (en adelante "MINAGRI"), a través de sus unidades ejecutoras, oficinas y gerencias dependientes; sin embargo, de conformidad con el Reglamento N°153-OM-02-2014 "Reglamento para el Programa de Reversión Productiva - PCC", emitido por el Banco Agropecuario y aprobado por MINAGRI mediante Oficio N°0052-2015-MINAGRI-DVDIAR, y sus modificatorias, el Fondo es responsable de realizar ciertas verificaciones de manera previa a la emisión de la Resolución Ministerial que aprueba los beneficiarios de los proyectos antes indicados. Sin embargo, a la fecha de este informe,

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

el Fondo se encuentra en proceso de completar la evidencia que soporte la evaluación bajo responsabilidad del Fondo y acorde al Reglamento N°153-OM-02-2014, la cual se ha efectuado en ejercicios anteriores; por lo que no nos ha sido posible efectuar procedimientos de auditoría que nos permitan validar el cumplimiento por parte del Fondo de las obligaciones asumidas según dicho Reglamento y; en consecuencia, no nos ha sido posible concluir sobre la razonabilidad de la integridad y valuación del rubro “Desembolsos a beneficiarios” del estado de resultados integrales adjunto.

### *Abstención de Opinión*

5. Debido a la importancia del hecho descrito en el párrafo “Bases para la abstención de opinión” anterior, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En conclusión, no expresamos una opinión sobre los estados financieros del Fondo de Reversión Productiva al 31 de diciembre de 2018.

### *Párrafo de énfasis*

6. Este informe se emite únicamente para información y uso de los Directores y de la Gerencia del Banco Agropecuario - AGROBANCO, del Ministerio de Agricultura y Riego y de la Contraloría General de la República del Perú, y no debe ser usado para ningún otro propósito.

### *Otros asuntos*

7. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes con fecha 16 de abril de 2018, emitieron una opinión sin salvedades.

Lima, Perú,  
21 de junio de 2019

Refrendado por:

*Paredes, Burga & Asociados*



Sandra Luna Victoria Alva  
C.P.C.C. Matrícula N°50093

## Programa de Reversión Productiva

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

|                                       | Nota | 2018<br>S/(000)  | 2017<br>S/(000) |
|---------------------------------------|------|------------------|-----------------|
| <b>Activo</b>                         |      |                  |                 |
| Disponible                            | 3    | 65,804           | 74,791          |
| Otros activos                         | 4    | <u>353</u>       | <u>6</u>        |
| <b>Total activo</b>                   |      | <u>66,157</u>    | <u>74,797</u>   |
| <b>Pasivo y patrimonio</b>            |      |                  |                 |
| Otras cuentas por pagar               | 5    | 699              | -               |
| Otros pasivos                         | 4    | <u>64</u>        | <u>73</u>       |
| <b>Total pasivo</b>                   |      | <u>763</u>       | <u>73</u>       |
| <b>Patrimonio neto</b>                | 6    |                  |                 |
| Capital                               |      | 189,421          | 170,686         |
| Resultados acumulados                 |      | <u>(124,027)</u> | <u>(95,962)</u> |
| <b>Total patrimonio neto</b>          |      | <u>65,394</u>    | <u>74,724</u>   |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b> |      | <u>66,157</u>    | <u>74,797</u>   |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.

## Programa de Reconversión Productiva

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

|                                    | Nota | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|------------------------------------|------|-----------------|-----------------|
| Ingreso por intereses              | 8    | 1,877           | 3,976           |
| Desembolsos a beneficiarios        | 9    | <u>(29,268)</u> | <u>(48,182)</u> |
| <b>Margen financiero neto</b>      |      | <u>(27,391)</u> | <u>(44,206)</u> |
| Gastos por servicios financieros   | 10   | <u>(674)</u>    | <u>(545)</u>    |
| <b>Pérdida neta</b>                |      | <u>(28,065)</u> | <u>(44,751)</u> |
| Otro resultado integral            |      | <u>-</u>        | <u>-</u>        |
| <b>Total resultados integrales</b> |      | <u>(28,065)</u> | <u>(44,751)</u> |

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

## Programa de Reconversión Productiva

### Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

|  | Capital<br>S/(000) | Resultados<br>acumulados<br>S/(000) | Total<br>patrimonio<br>S/(000) |
|--|--------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>      | 158,574            | (51,211)                            | 107,363                        |
| Pérdida neta                             | -                  | (44,751)                            | (44,751)                       |
| Total resultados integrales              | -                  | (44,751)                            | (44,751)                       |
| Aporte del MINAGRI, nota 6(a)            | 12,112             | -                                   | 12,112                         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b> | 170,686            | (95,962)                            | 74,724                         |
| Pérdida neta                             | -                  | (28,065)                            | (28,065)                       |
| Total resultados integrales              | -                  | (28,065)                            | (28,065)                       |
| Aporte del MINAGRI, nota 6(a)            | 18,735             | -                                   | 18,735                         |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b> | 189,421            | (124,027)                           | 65,394                         |

Las notas adjuntas forman parte de este estado.

## Programa de Reconversión Productiva

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

|  | <b>2018</b><br>S/(000) | <b>2017</b><br>S/(000) |
|--|------------------------|------------------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>                      |                        |                        |
| Pérdida neta   | (28,065)               | (44,751)               |
| <b>Variaciones netas de activos y pasivos:</b>                             |                        |                        |
| (Aumento) disminución de otros activos                                     | (347)                  | 49,596                 |
| Aumento (disminución) de cuentas por pagar y otros pasivos                 | 690                    | (290)                  |
| <b>Flujo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación</b> | <u>(27,722)</u>        | <u>4,555</u>           |
| <br>   |                        |                        |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>                 |                        |                        |
| Aporte de capital  | <u>18,735</u>          | <u>12,112</u>          |
| <b>Flujo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>           | <u>18,735</u>          | <u>12,112</u>          |
| <br>   |                        |                        |
| <b>(Disminución) aumento neto de efectivo</b>                              | (8,987)                | 16,667                 |
| Saldo de efectivo al inicio del año  | <u>74,791</u>          | <u>58,124</u>          |
| <br>   |                        |                        |
| <b>Efectivo al final del año</b>   | <u>65,804</u>          | <u>74,791</u>          |

Las notas adjuntas forman parte de este estado.

# Programa de Reconversión Productiva

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

### 1. Actividad Económica

El objeto principal del Programa de Reconversión Productiva (en adelante "el Fondo") de acuerdo con el Decreto Supremo N°019-2014-MINAGRI es atender los desembolsos a los beneficiarios de los proyectos aprobados dentro de los Programas o Proyectos de Reconversión Productiva Agropecuaria - PRPA, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Programa de Compensación para la Competitividad - AGROIDEAS del Ministerio de Agricultura y Riego (en adelante "MINAGRI"). El Fondo inició sus operaciones el 20 de febrero de 2015.

El 4 de julio de 2011, la Ley N°29736 "Ley de Reconversión Productiva Agropecuaria" declara de interés nacional y de carácter prioritario la reconversión productiva agropecuaria en el país, buscando innovar y agregar valor a la producción mediante la utilización de sistemas tecnológicos eficientes en toda la cadena productiva.

El 15 de octubre de 2014, se publicó el Decreto Supremo N°019-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29736, estableciendo en su artículo 22° que los desembolsos que deban realizarse dentro de los Programas o Proyectos de Reconversión Productiva Agropecuaria, se canalizarán a través de Banco Agropecuario - AGROBANCO (en adelante "el Banco").

El 13 de enero de 2015, se suscribió el contrato de Comisión de Confianza entre el PPC del MINAGRI y el Banco, de acuerdo con lo establecido en los artículos 4° y 22° del Decreto Supremo N°019-2014-MINAGRI.

Los recursos del Fondo están constituidos por:

- (a) Recursos que transfiera el PPC del MINAGRI al Banco para la atención de proyectos.
- (b) Ingresos financieros que genere la administración del Fondo.

Los recursos del Fondo se merman o reducen por:

- (a) La transferencia a los proyectos aprobados de acuerdo con lo que instruya el PPC del MINAGRI.
- (b) La comisión que se paga al Banco por la administración del Fondo.
- (c) Los gastos financieros que se incurran por las transferencias realizadas a los proyectos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 2. Principales principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 y 2017. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Fondo:

#### (a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

##### (i) Bases de preparación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad del Fondo, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS que aplican al Fondo, vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ver párrafo (h.1) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

En opinión de la Gerencia, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones. La Gerencia del Banco espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros del Fondo.

##### (ii) Cambios en políticas contables -

###### *Aplicables a partir del ejercicio 2018*

El 1 de octubre de 2018, la SBS emitió la Resolución SBS N°2610-2018, la cual entró en vigencia a partir del 1 de octubre de 2018 y modificó el Reglamento sobre clasificación y valoración de las inversiones aprobado por la Resolución SBS N°7033-2012 y sus respectivas modificaciones.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Debido a que al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Programa no mantiene inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, la entrada en vigencia de la resolución antes indicada no tuvo efecto en los estados financieros del Fondo a las fechas antes indicada.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Moneda -

*Moneda funcional y de presentación -*

Son consideradas transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional.

El Fondo considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para el Fondo, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: desembolsos otorgados a los beneficiarios, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de los servicios; son establecidas y liquidadas en soles.

*Transacciones y saldo en moneda extranjera -*

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente del Sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Fondo no mantiene posiciones en moneda extranjera.

(c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, las operaciones en trámite (presentadas dentro del rubro "Otros activos, nota 5) y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos por intereses de disponible se reconocen en los resultados del año en el que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los gastos por desembolsos a beneficiarios se reconocen en función a las transferencias de efectivo realizadas a los beneficiarios de los proyectos aprobados dentro de los Programas o Proyectos de Reversión Productiva Agropecuaria - PRPA, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Programa de Compensación para la Competitividad - AGROIDEAS.

Los gastos de administración corresponden a gastos notariales y registrales para la formalización de contratos, y de demás gastos que genera la administración del Fondo, los cuales son registrados en el año en que se devengan.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en el que se devengan.

(e) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Fondo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

(f) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(g) Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera, que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento original desde la fecha de adquisición, excluyendo los fondos restringidos.

(h) Nuevos pronunciamientos contables -

(h.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 -

Durante el año 2018, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2018-EF/30 emitida el 27 de abril de 2018, mediante la cual oficializó las modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Resolución N°002-2018-EF/30 emitida el 29 de agosto de 2018, mediante la cual oficializó el set de las NIIF versión 2018, la modificación a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” y el Marco conceptual para la Información Financiera.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Al respecto, en el año 2018 entró en vigencia la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, la cual podría tener efectos materiales en los estados financieros del Fondo; sin embargo, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

### (h.2) NIIF emitidas, pero no vigentes al 31 de diciembre de 2018 -

- NIIF 16 - Arrendamientos, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, efectiva para periodos anuales los ejercicios que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en lo relacionado con la venta o contribución de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, cuya aplicación efectiva fue pospuesta de manera indefinida por el IASB en diciembre de 2015.
- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2020.
- Mejoras (ciclos 2015 - 2017)  
NIIF 3 Combinaciones de negocios - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta, NIC 12 Impuesto sobre las ganancias - Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio y NIC 23 Costes por intereses - Costes por intereses capitalizables. Este ciclo de mejoras es efectivo para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para sociedades administradoras privadas de fondos de pensiones en el Perú o la emisión de normas específicas. El Fondo no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### 3. Disponible

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                      | 2018<br>S/    | 2017<br>S/    |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas corrientes (b)               | 3,160         | 2,059         |
| Depósitos a plazo (c)                | 62,600        | 72,611        |
| Rendimiento devengado del disponible | 44            | 120           |
| <b>Total</b>                         | <u>65,804</u> | <u>74,790</u> |

(b) Las cuentas corrientes se mantienen en soles en el Banco de la Nación y Banco de Crédito del Perú, las cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(c) Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantiene 3 depósitos a plazo con vencimiento original menor o igual a 90 días desde su fecha de constitución en el Banco Continental S.A., Banco de Crédito del Perú S.A. y Banco GNB S.A. por S/7,000,000, S/48,600,000 y S/7,000,000, los cuales devengan intereses en soles a tasas efectivas anuales entre 2.60 por ciento y 3.52 por ciento. Al 31 de diciembre de 2017, correspondía a 5 depósitos a plazo con vencimiento original menor o igual a 90 días desde su fecha de constitución mantenidos en el Banco de Crédito del Perú por S/1,000,000, en el Banco Continental S.A. por S/12,091,000, en el Banco de Comercio por S/10,291,000, en el Banco Pichincha por S/9,000,000 y en el Banco GNB S.A. por S/40,230,000, los cuales devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 2.60 y 3.52 por ciento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Otros activos y otros pasivos

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

|                            | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Otros activos</b>       |                 |                 |
| Operaciones en trámite (b) | 353             | 2               |
| Otros                      | -               | 4               |
| <b>Total otros activos</b> | <u>353</u>      | <u>6</u>        |
| <b>Otros pasivos</b>       |                 |                 |
| Operaciones en trámite (b) | <u>64</u>       | <u>73</u>       |
| <b>Total otros pasivos</b> | <u>64</u>       | <u>73</u>       |

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del año, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.

### 5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018, el rubro está conformado por las cuentas por pagar al Banco que administra el Fondo, por concepto comisión de confianza por un importe de S/ 422,000 y por pagos pendientes a proveedores y beneficiarios del Fondo por el importe de S/ 277,000.

Durante los años 2018 y 2017, el Fondo reconoció gastos por las comisiones de confianza antes indicadas que ascendieron a S/546,000 y S/353,000, respectivamente, los cuales se encuentran registradas en el rubro "Gastos por servicios financieros" del estado de resultados, ver nota 10.

### 6. Patrimonio neto

Mediante Oficios N°086-2018-MINAGRI-PCC, N°233-2018-MINAGRI-PCC y N°248-2018-MINAGRI-PCC del 26 de enero, 23 de mayo y 4 de mayo, respectivamente, y Carta de Orden N°18000934 del 13 de diciembre de 2018; el MINAGRI aprobó la transferencia de recursos no reembolsables al Fondo por S/18,735,000.

Mediante Oficios N°076-2017-MINAGRI-PCC y N°487-2017-MINAGRI-PCC del 6 de febrero y 29 de setiembre de 2017, el MINAGRI aprobó la transferencia de recursos no reembolsables al Fondo por S/12,112,000.

### 7. Situación tributaria

De acuerdo con las normas legales vigentes, el Fondo no tiene de personería jurídica para efectos de la Ley del Impuesto a la Renta, ni del Impuesto General a las Ventas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Ingresos por intereses

Durante el periodo 2018 y 2017, corresponde a los intereses devengados por los depósitos a plazo que el Fondo mantiene en instituciones financieras locales.

### 9. Desembolsos a beneficiarios

Durante el periodo 2018 y 2017, corresponde a los fondos entregados a los beneficiarios de los proyectos aprobados dentro de los Programas o Proyectos de Reconversión Productiva Agropecuaria - PRPA, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Programa de Compensación para la Competitividad - AGROIDEAS, unidad ejecuta del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, los mismos que fueron desembolsados a través de transferencias y órdenes de pago.

### 10. Gastos por servicios financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|  | 2018<br>S/ | 2017<br>S/ |
|--|------------|------------|
| Comisión por administración del Fondo (b) y nota 5 | 546        | 353        |
| Otros (c)  | 129        | 192        |
|  | <u>675</u> | <u>545</u> |

(b) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a la comisión de confianza otorgado por el Fondo al Banco por el servicio de administración, ver nota 1.

(c) Corresponde a los gastos financieros inherentes a los desembolsos del Fondo a través de las cuentas corrientes bancaritas tales como portes, comisiones y mantenimientos de cuentas.

### 11. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la NIC 39 "Instrumentos Financieros":

|                            | Al 31 de diciembre de 2018                     |   |                  |
|----------------------------|--|---|------------------|
|                            | Créditos y<br>cuentas por<br>cobrar<br>S/(000) | Pasivos<br>financieros al<br>costo<br>amortizado<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| <b>Activos financieros</b> |  |   |                  |
| Disponibles                | 65,804   | -   | 65,804           |
| Otros activos              | 353  | -   | 353              |
|                            | <u>66,157</u>                                  | <u>-</u>  | <u>66,157</u>    |
| <b>Pasivos financieros</b> |  |   |                  |
| Otras cuentas por pagar    | -  | 699   | 699              |
| Otros pasivos              | -  | 64  | 64               |
|                            | <u>-</u>                                       | <u>763</u>  | <u>763</u>       |

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                            | Al 31 de diciembre de 2017                     |   |                  |
|----------------------------|--|---|------------------|
|                            | Créditos y<br>cuentas por<br>cobrar<br>S/(000) | Pasivos<br>financieros al<br>costo<br>amortizado<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| <b>Activos financieros</b> |  |   |                  |
| Disponibles                | 74,791   | -   | 74,791           |
| Otros activos              | 6  | -   | 6                |
|                            | <u>74,797</u>                                  | <u>-</u>  | <u>74,797</u>    |
| <b>Pasivos financieros</b> |  |   |                  |
| Otros pasivos              | -  | 73  | 73               |
|                            | <u>-</u>                                       | <u>73</u>   | <u>73</u>        |

### 12. Gestión de riesgos financieros

Debido a que el Fondo es un fondo independiente administrado por el Banco, que tiene por finalidad atender los desembolsos a los beneficiarios de los proyectos aprobados dentro de los Programas o Proyectos de Reconversión Productiva Agropecuaria y debido a que el capital corresponde a fondos que fueron transferidos por el MINAGRI, la Gerencia del Banco considera que es el MINAGRI quien está finalmente expuesto a los diferentes riesgos resultantes de las operaciones del Fondo.

El Fondo y el MINAGRI están expuestos a diversos riesgos en el curso normal de las operaciones del Fondo, sin embargo, la Gerencia del Banco, en su calidad de administrador del Fondo, sobre la base de sus conocimientos técnicos y experiencia, establece políticas y procedimientos que permiten monitorear y controlar que las operaciones realizadas por el Fondo cumplan con los requerimientos y límites dispuestos por la SBS. A continuación se presentan dichos riesgos:

#### 12.1 Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de procedimientos de monitoreo.

El activo que se encuentra potencialmente expuesto a concentración significativa de riesgo crediticio corresponde al disponible. La magnitud de la exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el saldo contable a la fecha del estado de situación financiera de la cuenta indicada anteriormente.

Debido a que el efectivo se encuentra depositado en instituciones financieras de reconocido prestigio, en opinión de la Gerencia del Banco, el Fondo y el Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI no se encuentran expuestos a una concentración significativa de riesgo crediticio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12.2 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. Para administrar este riesgo, la Gerencia de manera periódica evalúa la viabilidad financiera del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los pasivos financieros corrientes están respaldados con los flujos mantenidos en el rubro "Disponible".

### 12.3 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado, en el tipo de cambio, y en las tasas de interés.

#### (i) Riesgo de cambio de moneda extranjera

El Fondo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaeciente en su situación financiera y flujos de caja. Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.373 por cada dólar estadounidense (S/3.241 al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Fondo no mantiene activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

#### (ii) Riesgo de tasa de interés

El Fondo no cuenta con instrumentos financieros que paguen tasas de interés, por lo tanto, la Gerencia del Banco considera que la fluctuación en las tasas de interés no afectará las operaciones del Fondo.

## 13. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Instrumentos financieros contabilizados a valor razonable: El valor razonable se basa en precios de mercado o en algún método de valuación financiera. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Fondo no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable.
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Son considerados los activos y pasivos financieros de corto plazo, como son el disponible y las cuentas por cobrar y por pagar corrientes.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija: El valor razonable de los pasivos financieros que están a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Fondo no cuenta con instrumentos financieros a tasa fija.

Sobre la base de lo antes mencionado, en opinión de la Gerencia del Banco, el valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo se aproxima a sus respectivos valores registrados en libros, debido a que los activos y pasivos del Fondo son instrumentos principalmente de corto plazo y a tasas vigentes en el mercado.

### **14. Eventos posteriores**

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

©EY

All Rights Reserved.